

## **GORBAG S.A.**

**Avda. Colón 698 (E8-85) - Edif. El Dorado - 2do. piso**

**Tel: 2231720 - Quito Ecuador**

**--==--**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "GORBAG S.A." REALIZADA EL MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL 2.016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "GORBAG S.A."--- Preside la sesión el Presidente titular, Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia del único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez representando sus (23.560) veintitrés mil quinientas sesenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos cada una. Se encuentran presentes el Gerente Sr. Martín Chiriboga Chaves y la Comisaria Sra. Patricia Morales de Herrera.— Estando presente la totalidad del capital de Veintitrés mil quinientos sesenta (US\$23.560,00) Dólares de los Estados Unidos, el único accionista decide tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Labores del Gerente General.-- 2) Informe de la Señora Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2015; 4) Destino de las Utilidades del ejercicio financiero dos mil quince; y, 5) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones.---

En cumplimiento del primer punto, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil quince.—

A continuación, en relación al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Una vez conocidos estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

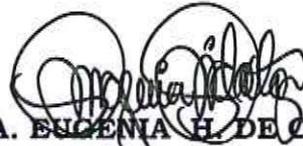
El único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2015, el Informe de Labores y el Informe de la Sra. Comisaria.

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez resuelve que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil quince, se proceda a realizar todos los apartados previstos en la Ley vigente; y que el saldo se destine a la cuenta de Utilidades Retenidas.

En referencia al quinto punto del orden del día, el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez elige a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Ing. María Elena Andrade como Comisaria Suplente para el año dos mil dieciséis; y, designa al Gerente General para que sea quién fije los honorarios.— Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.-- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a las cinco de la tarde.-



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES  
Presidente



SRA. EUGENIA H. DE CESPEDES  
Secretaria Ad-hoc



DR. GONZALO CHIRIBOGA CORDOVEZ  
Accionista

ehm.